



XX

Congreso Responsabilidad Civil y Seguros

Barcelona, 21 y 22 de marzo de 2013

Salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona,
calle Mallorca 283. Tel. 934 961 880

congresrc@icab.cat
www.icab.cat



TU MUNDO LEGAL.



XX

Congreso Responsabilidad Civil y seguros

Días: 21 y 22 de marzo de 2013

Lugar: Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona

Organiza: Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
Comisión de Abogados de Responsabilidad Civil y Seguros.

Precio inscripción: 130€ para colegiados últimos 3 años; 150€ inscripción colegiados antes del 1 de marzo y 180€ colegiados a partir del 2 de marzo y para no colegiados.

Jueves, 21 de marzo de 2013

15.30 h.

Recepción de los Congresistas y entrega de la documentación.

16.00 h.

Inauguración del Congreso.

Acceso a la Justicia y las tasas judiciales posible inconstitucionalidad.

Excmo. Sr. D. Pedro Yúfera Sales

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

16.30 h.

Intervención provocada de las aseguradoras en temas de Responsabilidad Civil.

Ponente: Il.lma. Sra. Núria Alonso Malfaz

Magistrada del Juzgado de 1ª Instancia nº 28 de Barcelona.

18.00 h.

La carga de la prueba en temas de RC profesional.

Ponente: Ilmo. Sr. D. Jose Antonio Seijas Quintana.

Magistrado del Tribunal Supremo.

Viernes, 22 de marzo de 2013

09.30 h.

Problemática de la responsabilidad civil en temas de construcción.

Ponente: Dr. Francisco de Paula Blasco Gascó.

Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia.

11.00 h.

Pausa - café.

11.15 h.

Concepto de incapacidad en el ámbito del Sistema de valoración de daños corporales.

Ponente: Il.lmo. Sr. Jose Manuel Paul de Velasco.

Presidente de la Sección 4ª de la Audiencia Provincial de Sevilla.

12.30 h.

Concurrencia de culpas y asunción de riesgos en temas de Responsabilidad Civil, especial referencia a la Sentencia del TJCE (Tribunal de justicia de las Comunidades Europeas)

Ponente: Sr. Dalmau Moseguí Gracia.

Abogado.

14.00 h.

Comida.

16.00 h.

Novedades de la RC de los administradores concursales.

Ponente: Il.lmo. Sr. Juan Manuel de Castro.

Magistrado del Juzgado Mercantil nº 10 de Madrid.

17.15 h.

Lucro cesante en la incapacidad permanente desde el punto de vista del actuario y del abogado.

Ponente: Sr. Joan Maria Xiol Quingles.

Abogado.

Sra. Mercedes Ayuso Gutiérrez.

Licenciada en Ciencias actuariales y financieras.

19.00 h.

Clausura del Congreso.

Il.lma. Sra. Mercedes Cora Calabuig

Diputada de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

Sr. Josep Martorell Virgili

Abogado. Presidente de la Comisión de Responsabilidad Civil y Seguros del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.